ASUNTO: EVALUACION DEFINITIVA Y VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

FECHA: 19/03/2024

PROCESO	ADQUISICION DE UNA (1) LICENCIA ZOOM PRO PARA EL SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.
SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA	IPMC-009-2024

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR
De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, el Comité de Evaluación definido en el numeral 19 de la Invitación Pública deja constancia de lo actuado, en el presente formato.

FUNDAMENTOS LEGALES – PUBLICIDAD PROCESO
Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015

OBJETO:
"ADQUISICION DE UNA (1) LICENCIA ZOOM PRO PARA EL SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA"

DESIGNADOS PARA LA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

- ANGÉLICA MARÍA SEGURA RESTREPO
 Grupo Contratación
 Subdirección Administrativa y Financiera

PROPUESTAS PRESENTADAS

Una vez concluido el plazo de presentación de propuestas a través de la plataforma de SECOP II para el presente proceso, fueron recibidas tres (3) propuestas, las cuales se encuentran relacionadas en la siguiente tabla:

No. ORDEN PROPUESTAS	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA
1	EXATIC SAS	Nit. No. 900.661.569-9	$ 1.057.248

2	S&S IP SAS	Nit. No. 900.345.534-7	$ 680.000
3	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	Nit. No.901.249.716-3	$ 1.185.000

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:

Una vez verificados los documentos y requisitos habilitantes jurídicos de las propuestas recibidas por los proponentes EXATIC SAS, S&S IP SAS y CLOUD CITY COLOMBIA SAS, se requirió a través de la evaluación preliminar publicada en la plataforma SECOP II, a cada uno de los proponentes que subsanaran en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

El plazo de presentación de observaciones al informe preliminar concluyó el 18/03/2024 a las 5 p.m., a través de la plataforma de SECOP II para el presente proceso. Durante este plazo: i) no se recibieron observaciones jurídicas por parte de los proponentes, ii) no se recibieron los documentos requeridos a los proponentes S&S IP SAS y CLOUD CITY COLOMBIA SAS; iii) Se recibieron los documentos solicitados como subsanables para quedar habilitado al proponente EXATIC SAS.

Por lo anterior, se procede a realizar la evaluación definitiva jurídica únicamente del proponente EXATIC SAS.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS EXIGIDOS EN EL PROCESO	DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE EXATIC SAS
Documentos que acrediten su condición de Mipyme, si la convocatoria se limita a proponentes de esta condición	CUMPLE
Carta de presentación de la Propuesta (Anexo 1)	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, cuyo objeto o actividad comercial le permita suministrar los servicios relacionados con las que la entidad pretende contratar, con un plazo de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE
Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal.	N/A
Autorización Órgano social para presentar propuesta y/o contratar	N/A
Constancia o certificado del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales y parafiscales a que haya lugar), mediante el cual se acredite encontrarse a paz y salvo por estos conceptos, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. La Entidad se reserva el derecho de verificar esta información a través de la página Web del Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO – Registro Único de Afiliados – RUAF, y de los diferentes operadores de recaudo	CUMPLE

Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios –CPV, expedido por la Junta Central de Contadores, y la copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal	N/A
Antecedentes Judiciales del Representante Legal – Policía Nacional Colombia (No mayor de 30 días)	CUMPLE
Certificación de Antecedentes de Medidas correctivas del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal– Contraloría General de la República	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica – Contraloría General de la República	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y persona jurídica - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica - Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
CERTIFICADO REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REPRESENTANTE LEGAL (REDAM)	CUMPLE
Certificado único de Registro Tributario (RUT)	CUMPLE
Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública – Persona Jurídica, suscrita por el Representante Legal	CUMPLE
Certificación bancaria cuenta activa	CUMPLE
Formato SARLAFT persona jurídica	CUMPLE
FORMATOS: - Formato Compromiso Antisoborno y Anticorrupción - proveedor persona jurídica - Formato POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	CUMPLE
CARTA DE NO RESTRICCIONES PARA CONTRATAR	N/A

OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Por lo anterior, se concluye lo siguiente:

1. **Proponente EXATIC SAS**
El proponente EXATIC SAS, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos requeridos y establecidos en la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. IPMC - 009 – 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021. Por lo anterior, **EXATIC SAS**., se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso contractual.

2. **Proponente S&S IP SAS**
El proponente S&S IP SAS, **NO CUMPLE** con algunos los requisitos jurídicos requeridos y establecidos en la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. IPMC - 009 – 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, y una vez concluido el plazo concedido en el Cronograma del Proceso para subsanar requisitos habilitantes, el proponente no presentó la documentación faltante y requerida en la evaluación preliminar de requisitos jurídicos habilitantes. Por lo anterior, **S&S IP SAS**., se

encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso contractual.

3. Proponente CLOUD CITY COLOMBIA SAS

El proponente CLOUD CITY COLOMBIA SAS, **NO CUMPLE** con algunos los requisitos jurídicos requeridos y establecidos en la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. IPMC - 009 – 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, y una vez concluido el plazo concedido en el Cronograma del Proceso para subsanar requisitos habilitantes, el proponente no presentó la documentación faltante y requerida en la evaluación preliminar de requisitos jurídicos habilitantes. Por lo anterior, **CLOUD CITY COLOMBIA SAS.**, se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso contractual.

Resultado de la Evaluación:

El grupo jurídico evaluador recomienda a la Ordenadora del Gasto adelantar la contratación ADQUISICION DE UNA (1) LICENCIA ZOOM PRO PARA EL SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIA DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, con el proponente **EXATIC SAS**., identificado con el Nit. No. 900.661.569-9, por encontrarse **HABILITADO** jurídicamente.

El presente informe de evaluación definitivo se publicará en el SECOP II.



ANGÉLICA MARÍA SEGURA RESTREPO
Grupo Contratación
Subdirección Administrativa y Financiera